



V. Anuncios

b) Otros anuncios

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ANUNCIO del Servicio Provincial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción de una instalación eléctrica (AT 2025/083).

De acuerdo con el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se inicia el correspondiente trámite de información y participación pública, y la solicitud de autorización administrativa del proyecto de instalaciones para nuevos suministro a 132 kV en el término municipal de Zaragoza, cuyos datos se detallan a continuación:

- Peticionario: Amazon Data Services Spain SL.
- Domicilio: Calle Ramirez de Prado, número 5, 28045 Madrid.
- Referencia: AT 2025/083.
 - Origen: SET Montetorrero propiedad de Edistribución.
 - Final: Futura subestación a construir en la parcela CAR.
 - Longitud: 5740 metros soterrados aproximadamente, compartiendo zanja en un tramo con dos líneas de 220 kV.
 - Conductor: 2 líneas con conductor XLPE 132 kV 3x1x1200 mm² Al + 120 mm² Cu.
 - Recorrido: varias parcelas de los polígonos 71, 72, 84, 85, 1565401XM8016F, 2159102XM8025G, 2159101XM8025G y 1844101XM8014D del término municipal de Zaragoza, entre otros.
- Finalidad: Expansión de la Región AWS en Aragón.
- Presupuesto: 10.303.586,23 euros.

El mencionado proyecto forma parte de la documentación integrante del Plan de Interés General de Aragón "Expansión de la Región AWS en Aragón" promovido por la mercantil Amazon Data Services Spain, SL. Dicho Plan fue aprobado inicialmente mediante Orden FOM/1517/2024, de 4 de diciembre, ("Boletín Oficial de Aragón", número 241, de 13 de diciembre de 2024) y toda su documentación



fue sometida a información pública mediante publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", número 244, de 18 de diciembre de 2024.

Constan declaraciones de impacto ambiental por aprobadas mediante Resolución de 16 de julio de 2025, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, (Número de Expediente: INAGA 500201/01B/2025/05136) y Resolución de 6 de octubre de 2025, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, (Número de Expediente: INAGA 500201/01A/2025/05105).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el proyecto de ejecución por cualquier interesado, en la Sede electrónica del Gobierno de Aragón, mediante el vínculo <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica> y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al Servicio Provincial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza, Sección de Energía Eléctrica, ubicado en Zaragoza, en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja, indicando como referencia "Información pública. Expdte AT 2025 083.

Zaragoza, 26 de enero de 2026.- La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.